



MEDIDAS DE CONTROL AMBIENTAL DE LA VIRUELA DE LOS MONOS

Aunque la viruela de los monos tiene una transmisión principal directa por contacto físico estrecho y directo con lesiones en la piel, costras o fluidos corporales de una persona infectada, la transmisión también puede ocurrir de manera indirecta, al estar en contacto con objetos o superficies que hayan sido usados por personas infectadas.

Teniendo en cuenta el *Protocolo para la detección precoz y manejo de casos ante la alerta de viruela de los monos (monkeypox) en España,* del Ministerio de Sanidad, como medidas de control ambiental para evitar esta transmisión indirecta se encuentran:

-La ropa, como ropa de cama, toallas, etc., se debe lavar en una lavadora con agua caliente (60 grados) y detergente. Se puede agregar lejía, aunque ésta no es necesaria. Se debe tener cuidado al manipular la ropa sucia para evitar el contacto directo con el material contaminado. La ropa sucia no debe sacudirse ni manipularse de manera que pueda dispersar partículas infecciosas. Tampoco debe lavarse con el resto de la ropa de la casa. Las alfombras, cortinas y otros pueden limpiarse con vapor.

-Los platos y otros utensilios para comer no deben compartirse. Los platos sucios y los utensilios para comer deben lavarse en un lavaplatos o a mano con agua caliente y jabón.

-Las superficies y objetos contaminados deben limpiarse y desinfectarse con un desinfectante autorizados o con hipoclorito sódico (lejía) de uso doméstico a una concentración del 0,1 % (si se utiliza lejía doméstica, la dilución sería 1:50 (2 partes de lejía y 98 partes de agua), preparada el mismo día que se va a utilizar.





La forma de preparar la dilución de la lejía es la siguiente:

Coja 20 mililitros de la lejía, échelos en una botella de litro y llene con el agua del grifo hasta completar: Cierre y dele la vuelta varias veces. Ya la tiene preparada al 1:50, en cantidad de 1 litro. Moje la bayeta en esta disolución para limpiar y desinfectar las superficies. Limpie la bayeta con agua del grifo tras cada uso y vuelva a impregnarla con esta disolución de lejía.

-Los locales deben limpiarse con mayor frecuencia durante periodos de gran actividad o si se ensucian con fluidos corporales. Las áreas que deben ser objeto de limpieza incluyen cualquier superficie que pueda estar en contacto con la piel de las personas, como bancos, sillas, paredes, camas y sofás.

-Los desechos, como pañuelos, condones y toallas de papel, deben colocarse en bolsas dobles y gestionarse como el resto de los residuos (residuos sólidos urbanos).